

# *Sindicalistas ticos por garantizar las conquistas sociales de los trabajadores*

---



San José, 17 sep (RHC) El Frente Sindical para la defensa de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) se compromete con defender las conquistas sociales de los trabajadores y respaldar las situaciones jurídicas consolidadas.

Acordó ejercer las acciones legales que en derecho correspondan, en defensa de los derechos adquiridos y cuestionar jurídicamente los mandatos de la Contraloría General de la República y los acuerdos de la Junta Directiva de la CCSS, indica un resumen del encuentro de los representantes de las 17 organizaciones obreras del sector salud que integran el Frente Sindical, divulgado en redes sociales.

Los representantes sindicales decidieron además llamar a tomar medidas de presión inmediatas, en el momento que se anuncien rebajos salariales a los funcionarios de la CCSS.

El martes de la semana anterior, la Junta Directiva de la CCSS acordó -tras casi ocho horas de sesión extraordinaria- acatar lo dispuesto por la Contraloría General de la República para el cumplimiento de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, publicada en diciembre pasado.

El presidente ejecutivo de la entidad, Román Macaya, indicó que durante la reunión analizaron todos los puntos de vista y se dispuso acatar la orden emitida por la Contraloría y abstenerse de iniciar un proceso judicial de lesividad o cualquier otro tipo de procedimiento en vía administrativa para la declaratoria de nulidad del acuerdo del 20 de febrero en lo referente a anualidades, incentivos, complementos, sobresueldos, y pluses.

Tras una semana de huelga del Frente Sindical y más de 42 horas de negociaciones (en cuatro días), la directiva de la CCSS y las agrupaciones obreras acordaron el 12 de agosto pasado respetar lo pactado el 20 de febrero anterior.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/202374-sindicalistas-ticos-por-garantizar-las-conquistas-sociales-de-los-trabajadores>



**Radio Habana Cuba**